



**NORMA para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).**



Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite:

<b>Municipio de Municipio de Tulum</b>	
<b>Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN</b>	
<b>período Segundo Trimestre 2022 (abril-julio)</b>	
<b>Destino de las Aportaciones</b>	<b>Monto Pagado</b>
<b>(rubro específico en que se aplica)</b>	
<b>Pago de nómina para Elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito</b>	<b>\$7,675,421.39</b>
<b>Ampliación y rehabilitación de instalaciones de seguridad pública de Tulum</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Suministro e instalación de semáforos en distintos puntos de la ciudad de Tulum</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Suministro e instalación de cámaras de seguridad en distintos puntos de la ciudad de Tulum.</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Señalética en distintos puntos de la ciudad de Tulum</b>	<b>\$521,289.09</b>
<b>MONTO TOTAL</b>	<b>\$8,196,710.48</b>